

RFC: N1-ELIMINADO 7 Hoja 1 de 1

Nombre:

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2020
Fecha y hora de presentación:	15/04/2021 23:51	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	210020197024		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	5,544
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

cjpa6I2Y0EdxM9HvnwOHtpEQGbTPGr/q+TQg0c71SVUZYcJOMRyXt1r/KA7zR6keh3T2v13CG5pZe/6mJgw9A+/8QWrV+xVvnYC7
11CRZUr8cxkntRdo5Z/pU+6nBm8HGTpokjhaXczTa/dEbCGAoUNZ4A1LcQk++PB4Dr6KHskDmAF7AMKqbj7IBT2CWR1INeN+va50
ENDRq5EM6zIqzYOvG/RKD9foYj23EYN8WR94LucQ+ozFW2oQYX1VqPqrmKNJGS6HayenZvefnehq6JjxUgjbWyCL8CT50K8yJevh
Y00t+yoEu+LgA03cDnY124rWwNkx1Ucmk+ahFbu5Q==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."